



DISPONE PAGO DE CONSUMO POR SERVICIO ELECTRICO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL EDIFICIO INSTITUCIONAL, SEREMI MINVU ATACAMA.

COPIAPO, 08 OCT. 2024
000346
RES. EXENTA N° _____

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) La Ley N°18.575 orgánica constitucional de bases generales de la Administración del Estado.
- b) La Ley N°16.391 que crea Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- c) El DL. N° 1.305, de 1976 que reestructura y regionaliza el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.
- d) Las facultades conferidas por el D.S. N° 397 del 24 de noviembre de 1976 y sus modificaciones.
- e) La Ley N° 19.886 su Reglamento y sus modificaciones contenido en el D.S. N° 250 del Ministerio de Hacienda.
- f) La Ley N° 21.640, de Presupuestos del Sector Público para el año 2024.
- g) La necesidad básica de contar con el servicio de suministro eléctrico en las dependencias del Edificio Institucional, necesaria para la operatividad de la infraestructura crítica y de equipamiento en las oficinas de esta SEREMI MINVU Atacama.
- h) La Factura Electrónica N° 22398122 de fecha 27 de Septiembre de 2024, por consumo de servicio eléctrico para las dependencias del Edificio Institucional por 1.667 kWh, correspondiente al período del 28.08.2024 al 26.09.2024, por un valor total de \$ 762.400.- IVA incluido.
- i) La Resolución N° 07, del 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de trámite de toma de razón.
- j) El Decreto Supremo N° 23 (V. y U.), de fecha 06 Mayo 2022, que nombra Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Atacama.

RESUELVO:

1. Dispóngase el pago por consumo de Servicio Eléctrico para las Dependencias del Edificio Institucional por un valor total de \$ 762.400.- (setecientos sesenta y dos mil cuatrocientos pesos) IVA incluido, a la Empresa **COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A., RUT N° 76.411.321-7**, gasto que se imputará al Subtítulo 22, Item 05, Asignación 001, del Presupuesto Vigente de esta Secretaria Regional Ministerial.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ROCIO DIAZ GOMEZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL

RDG.PAO.CNG.MCG.mcg.
N° 103 /08.10.2024

TRANSCRIBIR A:

- Sección Administrativa SEREMI - Copiapó.
- Oficina de Contabilidad SEREMI - Copiapó.
- Oficina de Partes SEREMI - Copiapó.
- (22.05.001 Consumo Eléctrico)